



78052

78052

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de DON RAFAEL MORA-REY VAN DEN HEUVEL re

sidente en Madrid, Glorieta de Embajadores, nº 7

p o r

"NUEVA TIENDA DE CAMPAÑA PARA ALTAS TEMPERATURAS".

ooooo(0)ooooo



78052

La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

La presente invención se refiere a una nueva tienda de campaña de aplicación a altas temperaturas, la cual presenta innumerables ventajas sobre todas las conocidas hasta la fecha, por resolver de una forma perfecta y sencilla al mismo tiempo todos los problemas e inconvenientes que se suscitaban en este tipo de elementos.

El primero y más principal de ellos es el de conseguir una perfecta estabilidad de la tienda, aún en casos de fuertes vientos; siendo un problema derivado del anterior el de obtener estas ventajas con un máximo de espacio útil interior y con el mínimo de ataduras y trabas.

Por último, interesa hacer el piso de esta tienda sumamente impermeable.

En el modelo que nos ocupa, todos estos inconvenientes están, como hemos dicho, resueltos de una manera satisfactoria, según se desprende de la descripción que a continuación se efectúa, haciendo la debida referencia a los dibujos que del invento se adjunta.

En dichos planos se ha representado armada la susodicha tienda armada en la que se ha practicado un corte para poder apreciar la cámara hueca del suelo.

Asimismo, se han representado en las figuras 2 y 3ª el sistema de sujeción del costillaje, y una de las costillas plegables.



78052

Esta tienda está constituida por un casquete ligeramente cónico sobre cuya superficie lateral, y a cierta altura del suelo tiene la puerta (1), para impedir la entrada al recinto interior de posibles humedades.

5 Esta disposición cónica, se encuentra montada de manera fija, sobre una base circular (2) que sobresale de ella perimetralmente, teniendo en todo su contorno agujeros (3) por los que se pasan clavijas que permiten fijarla al suelo.

10 La parte interior de este suelo, está formado por una doble capa (4) susceptible de ser inflada mediante un racord, lo que determina la formación de un piso cómodo y totalmente impermeable.

15 La tienda en cuestión, carece de palo alguno de sustentación manteniéndose erguida merced a unas costillas (5), formadas por pletinas metálicas articulables, que en número variable se introducen por entre un enfundado adecuado (6).

20 Las puntas de estas pletinas planas están taladradas, de tal manera que en su reunión en la cúspide de la tienda se sujetan mediante una disposición de placa (7) portadora de pivotes que penetran por los agujeros de las pletinas (5), saliendo los extremos de estos pivotes al exterior de la tienda, y a través de agujeros practicados en la misma, para poder ser sujetos con otra placa hembra (8) y asegurados con tuercas de palomilla.

25 Esta placa de sujección (7) tiene centralmente un vástago más largo, cuya utilidad es la de permitir amarrarle algunos vientos, en el caso de que la fuerza del aire aconsejase una mayor seguridad en el asiento de la tienda.

30 Para plegar el conjunto, bastará desinflar el suelo y soltar la placa de sujección que mantiene unidas las costillas, las



7 052

cuales serán desenfundadas y plegadas, recogándose la tienda por simple arrollamiento de la misma.

5 Por todo lo expuesto, la tienda objeto de la invención, presenta características de novedad y utilidad de las que indiscutiblemente carecen las conocidas; derivándose de su uso considerables, ventajas que indiscutiblemente serán consideradas por todos aquellos aficionados al deporte de alta montaña, como para cualquier otra aplicación en que se precise de una tienda sólida, espaciosa, cómoda y totalmente impermeable, fácilmente plegable y de ligero peso.

10 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos anteriores y la que se reivindica en la siguiente

15 NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

20 1a.- "NUEVA TIENDA DE CAMPAÑA PARA ALTAS TEMPERATURAS" caracterizada porque, está constituida esencialmente por una disposición de casquete cónico provisto de un suelo circular unido a él y que sobresale del mismo, teniendo en dicha periferia una serie de orificios que permiten el paso de clavijas para su fijación al suelo, siendo el piso interior inflable por estar constituido por una doble cámara; manteniéndose erguida ésta tienda por virtud de unas costillas flexibles articuladas que se enfundan en canales por las paredes laterales de la tienda, la cual tiene a cierta altura practicada la puerta, de tal forma que dichas costillas planas, que tienen un orificio en su extremo se sujetan en bloque mediante una disposición de casquillo circular



7052

5 con vástagos que penetran por los orificios de las costillas saliendo al exterior de la tienda donde son sujetos por otra placa circular provista de agujeros hembras en el cual se aseguran mediante tuercas de plantilla; presentando el casquillo interior de sujeción de las costillas o pletinas un vástago central más largo que los otros, que sobresale también al exterior y cuya finalidad es la de permitir atar a él vientos, en el caso de que la fuerza del aire aconsejase una mayor sujeción que las que proporcionan las clavijas que sujetan perifericamente el piso.

10 2a.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:

"NUEVA TIENDA DE CAMPAÑA PARA ALTAS TEMPERATURAS"

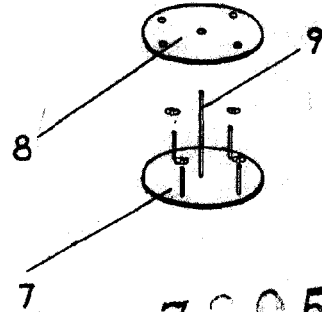
15 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

Madrid, 4 de enero de 1960

ALFONSO UNGRIA



Fig. 2



78052

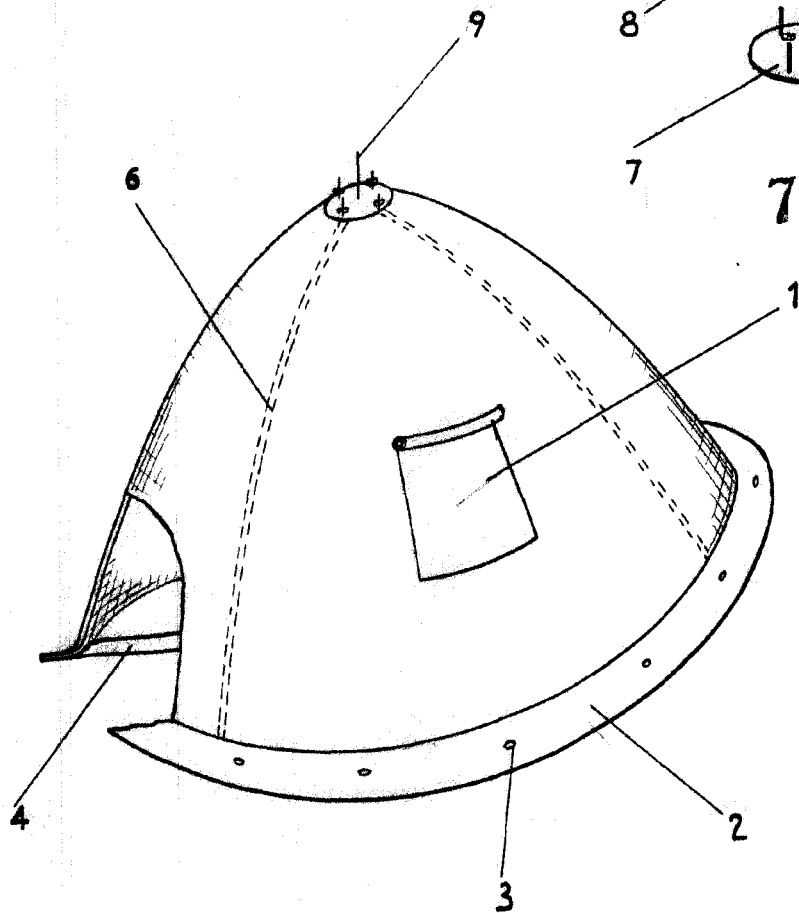


Fig. 1



Fig. 3

ESCALA VARIABLE
MADRID, 4 DE enero DE 1960
ALFONSO UNGRÍA